


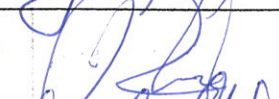
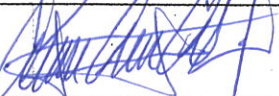
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En IQUIQUE, a 30 de Dic. del año 2021, la  
Comisión Electoral establecida con fecha 08 de Abr del año 2021, para  
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización  
Comunitaria CENTRO CULTURAL Y SOCIAL DE EX-FUTBOLISTAS DE DEP. IQQ.  
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de  
IQUIQUE, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 20 de ENERO del año 2022
- Horario : inicio 19:00 término 20:30
- Lugar y dirección : ESTADIO MUNICIPAL DE CAJANCHA  
2º PISO

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria CENTRO CULTURAL Y SOCIAL DE EX-FUTBOLISTAS DE DEP. IQQ.

Nº	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>JOSE M. NOVO SAAVEDRA</u>	<u>5427.5463</u>	
2	<u>OSVALDO DIAZ RIQUELME</u>	<u>9.011.7517</u>	
3	<u>PEDRO DAVILA GUTIERREZ</u>	<u>10.918.5566</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)